

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

ACTA N° 025/2013
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 03/09/2013
HORARIO 10:00 A 13:45 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Lectura Actas Anteriores
- 2.- Resolución Asuntos Pendientes
- 3.- Correspondencia
- 4.- Subvenciones Asociaciones de Futbol
- 5.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

Antes de dar comienzo a la reunión concejal Tamara Concha solicita poder hacer un minuto de silencio en homenaje al Sr. Manuel Sanhueza, ex regidor y dirigente social que falleció. A su vez Concejal Carrillo pide pueda hacerse un homenaje frente al frontis del Municipio después de la misa que se realizará el día de mañana.-

Sr. Alcalde dice que lo tenía presente y por supuesto que se darán las facilidades del caso, solicitando que coordinen al efecto con el Enc. de Gabinete don Carlos Aguilar.-

1.1.- Se da comienzo a la reunión dando lectura a las actas anteriores:

A.- Acta N° 024-2013 la que es aprobada con las siguientes observaciones:

- a.- Sra. Concha refiriéndose a los trabajadores PMU dice que señaló que pidió hacer un riguroso estudio de los trabajadores PMU, por existir casos de contrataciones injustificados, como era el de la Sra. del Sr. Roca;
- b.- En página 2 ella solicitó que se respetaran las prioridades de casos presentados por los concejales y por el Concejo;
- c.- Expresó sus agradecimientos a los Sindicatos por la labor realizada para recuperar cupos de trabajo;
- d.- En la pág. 3 mencionó que le parecía un exceso el gasto en alimentación para las Fiestas Patrias, para una comuna con tantos problemas. A su vez solicitó se reunieran con las diferentes agrupaciones folclóricas ya que no todas forman parte de AFOL;
- e. Sr. Velásquez en 1.8.c además señaló que resultaban beneficiados los sectores de la Rotonda y Villa San Patricio de Colcura;
- f.- Sr. Velásquez en 4.6.a aclara que la vacante mencionada era la de un mecánico y no un chofer como aparece en el acta;
- g.- Sr. Villa dice que el profundizó más en el tema de la devolución de dineros a la Subdere.-

B.- Acta Extraordinaria de 22-08-2013, se aprueba con las siguientes observaciones:

- a.- Sr. Villa aclara que él no se opuso al proyecto de la Feria, al contrario agradeció a que se pudiera interés en ejecutar tan anhelado proyecto, pero sí solicitó reevaluar el mismo de manera que todos los involucrados queden conformes.-

2.-

- 2.1.- Sr. Alcalde quiere replantear el tema de someter al acuerdo del Concejo el acceder a comprometer costos de operación para proyectos a desarrollar en la Feria de Lota, dado que se trata de un proyecto emblemático y que por muchos años se ha esperado.

Todos conocen la historia de la Feria y quieren que ésta sea mejorada y por algo hay que comenzar.

El mega proyecto es muy relevante y no obstante venir de su administración anterior, por uno u otro motivo no se ha ejecutado.-

Como dentro del sector hay casas habitaciones, este proyecto sin duda que debe ser compatibilizado con todos y a la fecha los recursos ya están comprometidos por lo cual sería lamentable perder este proyecto.-

Hay un tema técnico donde los comerciantes no son dueños de los puestos y habría que revisar si quienes explotan esos locales son o no los titulares de las patentes.-

También hay un tema que no es menor y es con Ferrocarriles.

Este proyecto contempla 48 puestos, con agua y luz.-

En lo personal no se opone y no le complica que se modifique el proyecto para ampliar hacia atrás los puestos, pero los comerciantes tendrán que asumir el riesgo y compromiso de respetar los metrajes originales, en el caso de que si ferrocarriles a raíz del biotrán o cualquier obra soliciten la recuperación de sus metros, ya que dichos locales resultarán afectados.-

Sr. Velásquez quiere dejar constancia que este tema no se encontraba pendiente ya que fue resuelto por el Concejo a través de un rechazo y tampoco estaba dentro de la tabla.-

Aquí se habla de participación ciudadana y ello no se ha cumplido.

El concejo acepta y aprueba el proyecto, pero no comparte los metrajes asignados ya que ello impide que muchos comerciantes puedan trabajar allí ya que ni siquiera le caben sus maquinarias.-

Sr. Alcalde dice que este proyecto si era conocido por los involucrados y se encuentra financiado.-

Sr. Villa dice que siempre existen errores en los proyectos. Le parece interesante este, pero sí hay que mejorarlo y ello se puede hacer, será más beneficioso para el éxito del mismo.

En este momento le preocupa que queden comerciantes afuera.-

Cree que con respecto a la 1ra y 2da etapa no hay discusión alguna y las diferencias solo son en cuanto a la 3ra y 4ta etapas.

Este proyecto no contempla pavimentos.

Sr. Alcalde insiste en que no se cierra a que se discutan las modificaciones del proyecto como el caso de los metrajes de fondo.

Sr. Villa considera que lo del biotrán no es tema y aclara que si se enteró de este proyecto fue a través del Presidente de la Feria, pero no por el hecho de haber sido invitado a alguna de las reuniones.

Ahora que el Alcalde diga que se perderán los recursos no es efectivo y si se ha perdido una semana, en otra semana mas se puede modificar y sin dudas que será aprobado el compromiso por el Concejo.-

Viendo el proyecto cree que sería mucho más práctico hacer una puerta común para dos locales, lo que genera mayor espacio y permite habilitar mas locales de los 48 previstos.

Agrega que el proyecto de la Ex Posta 4 no lo conocen y al parecer se estaría destinando a un objetivo diferente del que siempre se conversó como era albergar la Casa del Microempresario.

Sr. Alcalde insiste en que no tienen ningún inconveniente de hacer todas las modificaciones que el proyecto requiera, pero dilatar un compromiso de recursos lo encuentra un retroceso que puede conducir en definitiva a perder el proyecto.

Incluso faculta al Concejal Villa para trabajar con el equipo técnico las modificaciones que se están sugiriendo.

Sra. Concha dice que ninguno de los concejales están en desacuerdo con el proyecto. Pero aclara que ellos no conocían el proyecto y solo se impusieron del mismo cuando al momento en que se les solicitó aprobar el compromiso de recursos, ellos pidieron se les informara de que se trataba.

Luego el gremio les pidió modificar consensuadamente el proyecto en base a las observaciones que los mismos comerciantes hicieron.

Se debe pensar en las familias que hay detrás de todo esto si se piensa que hay gente que va a perder su fuente de trabajo.-

Sugiere que técnicamente se reevalúe el proyecto y se cite a concejo extraordinario para someterlo nuevamente a la aprobación, pero una vez que se modifique consensuadamente.-

Sr. Carrillo quiere aclarar que los concejales no se oponen en nada al mejoramiento de la Feria, y sin lugar a dudas que estas discusiones se habrían evitado si el proyecto se hubiere trabajado con todos los involucrados.

Ellos como concejo solicitan que estando en juego los puestos de trabajo, se modifique el proyecto con la intervención de todos y para ello también solicita unos días más y que se cite a concejo extraordinario.-

Sr. Alcalde dice que hay temas técnicos que los tendrán que ver los profesionales del Municipio.

Dejar a todos conformes es imposible y hay que acatar las mayorías.-

No existe obligación de exponer los proyectos al Concejo y garantizar que todos van a quedar con local es imposible, más si consideramos que en algunos locales trabajan varias personas sin patente pero de forma independiente. De dar locales a todos se requerirían más de 100 locales y el espacio no lo permite mas aun cuando una de las modificaciones que se solicitan es la ampliación de los locales.

Insiste en que el Subsecretario no va a esperar eternamente que se le presente el proyecto, razón por la cual encuentra urgente el aprobar el compromiso de aporte de recursos.

Respecto de la Ex Posta 4 se puede buscar la mejor alternativa y se puede estudiar.

Sr. Peña considera que seguir dilatando este tema no tiene sentido más si existe la voluntad del Alcalde de acceder a que se modifique el proyecto.

Si pide dar prioridad y atención preferencias en cuanto a la asignación de los puestos a aquellas personas que llevan años trabajando en ese sector y que son conocidas de todos, por sobre aquellas personas que solo aparecen para fecha en que la venta es segura.

Sr. Carrillo insiste en llamar a concejo extraordinario y que en la semana se trabaje en las modificaciones de proyecto.

Sr. Alcalde se compromete y comparte el revisar el proyecto, modificarlo, ver el listado de personas a beneficiar con los puestos y reestudiar el proyecto de la Ex Posta 4.-

Acto seguido procede a requerir la votación del concejo al efecto.-

Sr. Velásquez rechaza por las razones expuestas y solo cuando se les presente el proyecto modificado prestará sin dudas la aprobación;

Sr. Peña aprueba

Sr. Carrillo por lo expuesto rechaza en tanto no vea el proyecto modificado

Sra. Concha por respeto al gremio y demás razones expuestas, rechaza

Sr. Villa rechaza por lo expuesto

Sr. Ceballos aprueba

Sra. Alcalde aprueba por que el rechazarlo es dilatar un proyecto ya que este compromiso que hoy se adquiere es un formulismo que exigen a todo proyecto, y más aun cuando existe su voluntad ampliamente manifestada en la presente reunión.

Estando los recursos comprometidos no se justifica esta dilación. En todo caso igual presentará el proyecto que sí ha contado con la participación de los comerciantes involucrados.-

2.2.- Habiéndose producido empate en la votación en reuniones anteriores, y con la presencia del Alcalde titular, se lleva nuevamente a votación modificación presupuestaria que consta en Ord. 189 de DAF de 23/07/2013 por la suma de M\$ 1.800 para contrato de arriendo de inmueble ubicado en Pedro Aguirre Cerda N° 248 de Lota Bajo, para el funcionamiento de la Oficina del Programa de mejoramiento Urbano PMU, de lo que resulta:

- a.- Sr. Villa aprueba
 - b.- Sr. Carrillo no aprueba
 - c.- Sr. Ceballos aprueba
 - d.- Sr. Velásquez aprueba
 - e.- Sra. Concha no aprueba
- Sr. Peña aprueba
Sr. Alcalde aprueba.-

Se da por aprobada por la mayoría absoluta.-

3.-

3.1.- Se da lectura a Ord. 402 de fecha 03/09/2013 de Jefe de Secplan, a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para adjudicar proyecto Adquisición e instalación de semáforos en calle Caupolicán con Carrera a la empresa Automática y Regulación S.A. por un monto de \$ 40.413.101.-

Sr. Ruminot dice que este es un proyecto paralelo al mejoramiento del sector centro.-

Concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.2.- Se da lectura a Ord. 401 de fecha 03/09/2013 de Jefe de Secplan a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para adjudicar la Concesión Servicio de Aseo de la Comuna consistente en la limpieza y barrido de vías y espacios públicos, recolección de residuos sólidos domiciliarios y disposición final de éstos, comuna de Lota a la empresa Servicios Himce Ltda., único oferente con una oferta de \$ 93.078.036.-

Sr. Villa señala que se alegra que se hubieren incorporado las mejoras de los sueldos de los trabajadores y las condiciones de trabajo para los mismos, como es el contar con baños en los camiones, situación que también deja muy conformes al resto de los concejales.-

Constatando que la empresa da cumplimiento a lo exigido en las bases de licitación, concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.3.- Se da lectura a carta de don Marco Antonio Cárcamo Sandoval, quien pide se le autorice la renovación de permiso para trabajar con carrito en calle Cousiño esquina Aníbal Pinto en la venta de café.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

3.4.- Se da lectura a Ord. N° 22 de 02/09/2013 de Sr. Jefe de Inspección y Fiscalización, a través del cual informa factibilidad de autorizar a la Sra. Margarita San Martín Moya, para que se instale en Sector Feria, calle Aníbal Pinto N° 5, en la medida de que no obstaculice la entrada a propiedades particulares y cancele los derechos que correspondan.-

Atendido el informe, concejo aprueba por unanimidad de sus concejales en ejercicio la petición.-

3.5.- De acuerdo a informe de Jefe de Inspección y Ord. 33 de 30/08/2013 de Enc. de Patentes se aprueba por unanimidad de los concejales en ejercicio, traspaso de puesto N° 10 de parte de la Sra. Irma Guzmán Peña a nombre de don Andrés Fernández Riquelme.-

3.6.- Frente a solicitud de don Samuel Matamala Núñez para renovación de permiso para la venta de plásticos, concejo presta su aprobación en forma unánime puesto que se trata solo de una renovación.-

3.7.- Se da lectura a carta del Sr. José Suazo Huenchumán quien pide permiso para vender en forma ambulante productos avícolas (huevos y quesos) en su vehículo particular.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

3.8.- Se da lectura a carta de Sr. Jonathan Villanueva Villanueva, quien pide permiso para vender maní y frutos secos en un carrito en Pedro Aguirre Cerda con Aníbal Pinto.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

3.9.- Se da lectura a carta de Sra. Salomé Andrea Medina Vergara quien pide permiso para vender ropa en sector Feria de Lota.-

Concejo lo rechaza por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, por no haber espacio en dicho sector.-

3.10.- Se someten a la aprobación del concejo, las modificaciones presupuestarias que se individualizan, las que son aprobadas de la siguiente manera:

a.- Por mayoría absoluta M\$ 1.800 que consta en Ord. 189 de DAF de fecha 23/07/2013 para contrato arriendo inmueble ubicado en Pedro Aguirre Cerda N° 248 de Lota Bajo para funcionamiento de Oficina PMU;

b.- Por unanimidad M\$ 205 que consta en Ord. 218 de DAF de 23/08/2013 para creación actividad "Preocupados por nuestra Salud Mental" del programa Senda Previene;

c.- Por unanimidad M\$ 570 que consta en Ord. 219 de DAF de 23/08/2013 para cancelar saldo pendiente de factura de Carlos Espejo y Cia. Ltda. por materiales proyectos 3° trimestre 2011;

d.- Por unanimidad M\$ 6.500 que consta en Ord. 224 de DAF de 26/08/2013 por aumento presupuesto Asistencia Social año 2013;

e.- Por unanimidad M\$ 1.800 que consta en Ord. 225 de DAF de 26/08/2013 para contrato arriendo inmueble donde funciona Oficina OMIL y Fomento productivo;

f.- Por unanimidad M\$ 9.052 que consta en Ord. 226 de DAF de 26/08/2013 para pago de indemnización funcionario Ricardo Paz Alarcón; y

g.- Por unanimidad M\$ 10.000 que constan en Ord. 227 de DAF de 26/08/2013 por aumento de presupuesto para dar cumplimiento a solicitudes de compra pendientes de giro.-

3.11.- Se da lectura a Ord. 251 de 27/08/2013 de DOM quien se pronuncia frente a solicitud de instalar florería de la Sra. Miriam Vega Orellana.-

De acuerdo a dicho informe, concejo aprueba por unanimidad se la autorice para instalar una Florería en la pérgola que se emplaza en la Plazoleta identificada como Lote N° 21, sector Ex Casa de la Cultura, en Carlos Cousiño esquina calle Juan Manuel Valle de Lota Alto, pero para ello se deberá cumplir con la línea arquitectónica que al efecto aprueba la Dirección de Obras Municipales.-

3.12.- Se da lectura a invitación recibida para participar los concejales en la Asamblea Regional de Concejales y Concejalas de la Región del Bio Bio" que se efectuara en la comuna de Chillán Viejo, el día 07 de Septiembre del año en curso.

Al efecto se aprueba por unanimidad que asistan los Señores Concejales Vasili Carrillo N. y Mauricio Velásquez V, previa autorización del Sr. Alcalde al efecto, que manifiesta su conformidad en la reunión.-

3.13.- Se da lectura a invitación recibida para participar los concejales en "5to. Congreso Nacional de Concejales" que se efectuara en la ciudad Serena los días 10 al 13 de Septiembre del año en curso.

Se aprueba por unanimidad que asistan los Señores Concejales Vasili Carrillo N. , Mauricio Velásquez V., Luis Ceballos B. y don Anselmo Peña Rodríguez, previa autorización del Sr. Alcalde que está conforme con ello.-

3.14.- Hay una serie de peticiones, respecto de las cuales el concejo solicita un informe previo del Sr. Jefe de Inspección y Fiscalización. Estas son:

- a.- Sra. Rosa Pezo Sánchez a través de carta ingresada el 27/08/2013 rol 7707, quien dice trabajar hace años en Esmeralda del sector Feria Libre, y pide un permiso ambulante;
- b.- Carta de Sr. Luis Domínguez de 29/08/2013 rol de ingreso 7804, quien pide permiso para continuar trabajando en calle Esmeralda N° 15 en venta de condimentos y verduras ya que contaría con autorización de Sra. Luz Matus Pedreros que tiene botillería en el lugar;
- c.- carta de Sra. Sonia Estobar Catalán ingresada el 23/08/2013 bajo el rol 7581 solicita puesto en la feria o permiso ambulante;
- d.- Carta de Marcia Campos Vergara que tiene puesto N° 8 de calle Caupolicán y que no puede trabajar y lo quiere ceder a Jessica Azocar Orellana. A su vez se acompaña carta de la Sra. Jessica Azocar quien da a conocer que por desconocimiento compró el derecho a piso del puesto N° 8 de calle Caupolicán sin saber que era el Concejo tenía que autorizar.-
- e.- Sr. Villa aprovecha de presentar nuevamente para informe de inspección carta que se encuentra pendiente de resolución de Sra. Carmen retamal y Juan Carlos Gatica. Al parecer lo conversó con los inspectores y se hace necesario un informe nueva dado que las circunstancias han cambiado.-

3.15.- Se da lectura a carta de Sr. Robinson Romero Mardones solicita ayuda del Municipio para regularización de su bien raíz, y concejo acuerda remitir los antecedentes DOM para que vean la solución y luego informen.-

3.16.- Se da lectura a carta de Sr. José Acosta quien es pastor de la Iglesia Evangélica JABES quienes plantean necesidades de mejoramiento del entorno de su templo.-

Al efecto concejo acuerda remitir los antecedentes a la Secplan, para que vean la forma de colaborar.-

3.17.- Concejo decide dejar pendiente para la próxima sesión:

- a.- La aprobación del Reglamento sobre uso y circulación de vehículos municipales
- b.- Convenios con el IND.-

3.18.- Se deja constancia de que recibieron en este acto copia de Ord. 234 de DAF de 3/9/2013 que contiene modificación presupuestaria por traspaso a educación por la suma de M\$ 175.000.-

3.19.- Se deja constancia de que se entregó fotocopia de Oficio 12.402 que da cuenta de solicitud en el parlamento efectuada por diputado Sr. Manuel Monsalve.-

4.-

4.1.- Se somete a la aprobación del Concejo proyecto de subvención a favor de la Asociación de Fútbol de Lota Bajo, denominado Premiación Campeonato Oficial 2013, implementando el comité de árbitros y equipando nuestra sede social, por la suma de \$ 4.500.000, que se destinarán a la compra de implementación deportiva, según detalle que consta expresamente en el proyecto.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

4.2.- Se somete a la aprobación del Concejo proyecto de subvención a favor de la Asociación Deportiva El Carbón de Lota Bajo, denominado Campeonato Anual de Fútbol Amateurs el Carbón de Lota Bajo, por la suma de \$ 4.708.000, que se destinarán a la compra de implementación deportiva, según detalle que consta expresamente en el proyecto.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

5.-

5.1.- Sr. Juan Villa:

- a.- Reitera petición de informe jurídico para aclarar subvención del Cuerpo de Bomberos;
- b.- Señala que Agruvol está solicitando aporte del Municipio para la realización de un campeonato;

c.- Da a conocer que la Corte de Apelaciones notificó a cada concejal para que informe al tenor de recurso interpuesto por Comercializadora Petromás, sobre el tema de la Copec y al efecto quiere saber si ellos tienen que contestar individualmente o a través del Municipio.-

Secretario Municipal revisa el recurso que se

les notificó e informa que es respuesta personal.-

d.- Reitera petición de reunión con Inspector Fiscal para ver tema de Ruta 160 y que quedó de coordinar la Administradora Municipal.-

e.- Estuvo en Playa Blanca, donde quedaron inconclusas las obras de la costanera y pudo constatar gran cantidad de vidrios rotos en el suelo, lo que constituye un inminente peligro.-

5.2.- Sra. Tamara Concha:

a.- Ha recibido muchas quejas de personas que se atienden en Consultorio N° 4, por la falta de pañales para adultos mayores y postrados y la modificación presupuestaria no ha llegado.-

b.- Recibieron carta de Sra. Claudina Avilés quien al volver a su trabajo producto de haber estado ausente del mismo por haber perdido todo en un incendio, se encontró que había otra persona contratada en su lugar. Sr. Alcalde queda de verlo.-

c.- Da a conocer que se reunieron con discapacitados visuales quienes manifestaron estar muy agradecidos de lo que se ha hecho por ellos, pero que requerirán de un mayor presupuesto. Esto lo informa para que se tenga presente al momento de aprobar el presupuesto 2014;

d.- Recibió reclamo de vecinos del sector 3 de Polvorín, donde una empresa telefónica en un paradero, dejó un tremendo bache que constituye grave peligro.

Sr. Villa aprovechando este tema plantea problema de erosión de terreno a la salida del Cementerio hacia la Pob. 9 de Agosto que puede ocasionar en breve plazo accidentes muy peligrosos.

e.- Da a conocer que ingresó carta solicitando autorización para actividad a realizar en la Plaza Salvador Allende el día 11 de septiembre.-

5.3.- Sr. Mauricio Velásquez:

a.- Señala que conversó con el Sr. Roberto Lorca quien le planteó un problema que estaría ocurriendo en la Escuela Baldomero Lillo;

b.- Hace presente que el Sr. Alexandro Venegas no se presentó en la reunión de comisión de deportes del Concejo. Sr. Ceballos dice que conversó con él y la verdad que la invitación no le alcanzó a llegar a sus manos.

c.- Expresa preocupación por la construcción del galpón en el Liceo.

d.- Sugiere al Alcalde ordene una investigación por el extravío del D.A. que otorgaba subvención al Grupo de Amigos Bi Centenario por M\$ 250, Sr. Villa agrega la subvención del Círculo de Sub Oficiales, que estaría en la misma situación.-

e.- Solicita que el Sr. José Beltrán de respuesta a caso de Sra. Silvia Novoa Tapia del sector Julio Rivas;

f.- Reitera petición de que el Municipio haga los preparativos para recibir al capellán de la Moneda;

g.- Solicita se reitere petición a Sr. Pedro Carrasco para el retiro de ramas de Plaza Carrera;

h.- Se hace necesario hacer modificación a paraderos de Lota Alto, que según lo planteó en sesión pasada obligan a los peatones a bajar a la calle e impiden contar con buena visibilidad (cerca de la Esc. Centenario). Constituyen un peligro de la forma como están dispuestos.-

5.4.- Sr. Anselmo Peña:

a.- Reitera también el que se organice la recepción del Capellán de la Moneda y que el Municipio se haga presente en el Tedeum del día 8 de septiembre;

b.- Que se vea la forma de iluminar las canchas de la Villa San Patricio;

c.- Que se estudie la posibilidad de colaborar con la Academia de Karate Samurai, quienes requieren de recursos para viajar a competir a Antofagasta;

d.- Tiene carta de la Unión del Adulto Mayor, quienes están solicitando estacionamientos o paraderos en algunas calles para ellos, por la condición de salud que ellos tienen. Ref. 6201 de 05/07/2013.-

5.5.- Sr. Luis Ceballos:

- a.- Solicita instruir al Jefe de Secplan para que solucione problema de iluminación del frente de Club Dep. Squella Polvorín.-
b.- Sobre el Taller Ex Sindicato Nº 6 solicita ver tema de la subvención.-

5.6.- Sr. Vasili Carrillo:

- a.- Señala que se van a cumplir 40 años del golpe militar y sería bueno que a través de DOM se estudie la posibilidad de colocar a varias calles el nombre de las personas que murieron en dicha fecha o que fueron de gran significación para los hechos del momento.-

Acá en Lota encontramos calles con todos los nombres de los Cousiño y es necesario reconocer a los lotinos. Que DOM haga una propuesta al efecto.

- b.- Dice que le preocupa el tema del Liceo ya que el DEM dice que parte del déficit la atribuyen a los paros, pero si ellos se producen se deben en parte a incumplimientos de parte de la Municipalidad como es el caso del galpón.

Sobre lo mismo y no obstante que los concejales no iban a asistir, no comparte que existiendo un gran déficit, se coordinen las reuniones del PADEM, fuera de la comuna y gastando altas cifras de dinero, como fue la semana pasada la reunión que se hizo en Ainahue.-

Sr. Alcalde comparte esa aprehensión y la verdad que fue el Jefe de DEM quien organizó esa reunión.-

Concejales aclaran que esa reunión si fue citada por el Jefe de DEM, después de dos intentos fallidos, donde los funcionarios de la gestión no concurrió ninguno.-

- c.- Le preocupa el tema de la salud donde se han planteado temas importantes y no se les ha dado solución, así por ejemplo tenemos:

- tema de los pañales para los adultos mayores y enfermos postrados;
- Todos los meses hay funcionarios que se pagan aproximadamente \$ 150.000 por concepto de horas extras, como la encargada de remuneraciones. Ese informe se lleva pidiendo hace meses y nada se les ha informado;
- Que pasa con el Cesfam de Lota Alto. La Jefe de DAS quedó de enviarles un informe y nada les ha llegado.

5.7.- Sr. Alcalde:

- a.- Antes que nada quiere agradecer a Dios por la posibilidad de estar recuperado y de vuelta en el Municipio.-

Junto con ello agradece a los concejales Ceballos, Peña y Villa por la preocupación manifestada durante su ausencia.

También sus agradecimientos para el mundo católico y evangélico y la comunidad en general.

Sr. Ceballos le aclara que el resto de los concejales siempre le preguntaron a él por el estado de salud del Alcalde.-

Alcalde agradece ese gesto

- b.- Sobre el tema de la educación, jamás se va a oponer a las movilizaciones cuando los objetivos que tengan los estudiantes sean claros.

El hace un llamado a los profesores para que cuiden el sistema educacional municipal, ya que el traslado de alumnos a colegios particulares subvencionados es bastante elevado y solo nos perjudican nuestro sistema de educación.-

Pero cree que además acá en Lota hay un objetivo político de desestabilizar a la autoridad comunal.

El galpón se comenzará a construir ya que se encuentra adjudicada la obra.

En relación al contrato con Horacio de la Peña, este termina en diciembre y allí hay un aporte de la empresa privada, para que no se especule tanto al respecto.

Se buscó la figura legal y por ello aparece el municipio contratando por el total.

c.- Sobre el tema de salud, averiguará lo que plantea el concejal sobre el abuso de horas extras.

En relación a la falta de pañales, se hará la modificación presupuestaria pertinente.

Sobre el Cefam sería bueno invitar al Director del Servicio de Salud a reunión, por cuanto en principio no existiría absolutamente nada aprobado.-

d.- Da a conocer en términos generales sobre Fiestas Patrias:

- van a funcionar actividades en Plaza Chillaneño, ramadas y Plaza de Armas
- no se van a autorizar fiestas en diferentes lugares salvo las tradicionales como Bomberos a la Parroquia

- Viene el mismo carrusel del año pasado

- Se está planteando el tema de la ramada oficial y hay como 40 puestos. Muchas cocinerías.

Sr. Velásquez dice que este año viene mejor por el traslado de las ramadas de Coronel.

- Los baños van a ser químicos.

- Se cambia a la entrada el container de Carabineros, Cruz Roja y oficina municipal.

- Esta semana se entregará afinado el programa completo.-

- En Colcura no se autorizará baile en la noche.

-Sr. Carrillo aclara que ramada solicitó el Club Deportivo de Colcura y al efecto coordinaron con el Jefe de Dideco.

Sr. Alcalde dice que el mayor Comisario pidió no autorizar fiestas.-

Sr. Velásquez solicita revisar ello, ya que toda la comunidad del sector va a pedir explicaciones.

Alcalde dice que dará las explicaciones.-

Sr. Alcalde dice que las festividades se terminarán a las 24:00 horas del día sábado y lo que el Sr. Carrillo le dice que el Concejo acordó se pusiera término el domingo 22 a las 16 horas.-

Sr. Alcalde dice que la Alcaldesa (S) nada le dijo al respecto pero lo revisará nuevamente.-

Sr. Velásquez insiste en que se revise el tema de la ramada del Club Deportivo de Colcura.-

e.- Da a conocer que ayer firmó convenio por el camión raso y la próxima semana debería estar licitando. Los dineros son del GORE

f.- Mañana se inaugura el container de Carabineros en el Paseo Peatonal y saldrán todos los kioscos del paseo, situación que está conversada con los comerciantes involucrados. Se despejará todo y se buscó como alternativa que el callejón de Samonix se hará un boulevard donde se reubicará a estos comerciantes.

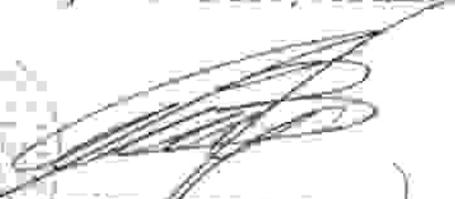
Sra. Concha dice que solo se sacarán los kioscos mas no las vendedoras ambulantes.-

Sr. Alcalde dice que son los kioscos los que salen y hay acuerdo con todos.

Sr. Velásquez dice si se puede retomar el habilitar el pasaje que está atrás del correo. Sr. Alcalde dice que se está trabajando en un pequeño boulevard donde tengan cabida al menos unos 10 comerciantes.-

Sr. Alcalde dice que los artesanos que se autoricen, deben ser solo vendedores de artesanía.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio, Alcalde y Secretario Municipal titulares.-


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

